

Núm. 221

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 15 de septiembre de 2021

Sec. II.B. Pág. 112491

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

14996

Resolución de 12 de septiembre de 2021, de la Subsecretaría, por la que se convoca la provisión de puesto de trabajo por el sistema de libre designación en la Oficina Española de Patentes y Marcas, O.A.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de puesto de trabajo que se relaciona en el anexo I de la presente resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

El puesto de trabajo que se convoca podrá ser solicitado por los/as funcionarios/as que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño del mismo.

Segunda.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución. Las solicitudes se presentarán en el modelo de instancia que figura como anexo II y se dirigirán al Sr. Subsecretario de Industria, Comercio y Turismo (Subdirección General de Planificación y Gestión de Recursos Humanos), paseo de la Castellana, 160, planta 4, 28071 Madrid, o por cualquiera de las formas que establece el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Tercera.

Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes incluirán en la solicitud su *currículum vitae*, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones Públicas, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando y el nivel del mismo.

Cuarta.

El nombramiento derivado de la presente convocatoria, cuya resolución se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes contado desde la finalización del de presentación de solicitudes; dicho plazo podrá prorrogarse hasta un mes más.

El plazo para tomar posesión en el nuevo puesto de trabajo será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del/de la funcionario/a, o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese o al del cambio de la situación administrativa que en cada caso corresponda.

cve: BOE-A-2021-14996 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 221 Miércoles 15 de septiembre de 2021

Sec. II.B. Pág. 112492

Quinta.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el órgano que dicta el acto, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del que corresponda al domicilio del demandante, a elección del mismo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa

Madrid, 12 de septiembre de 2021.–El Subsecretario de Industria, Comercio y Turismo, Pablo Garde Lobo.

cve: BOE-A-2021-14996 Verificable en https://www.boe.es

Quinta



Núm. 221

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 15 de septiembre de 2021

Sec. II.B. Pág. 112493

ANEXO I

Plaza	Unidad de adscripción Código de puesto MAP	Localidad	Nival	Complemento Específico	Adscripción			Titulación requerida	Méritos preferentes	Observaciones
riaza	Denominación del puesto	Localidad	MINE	Complemento Especifico	AD G/S Cuerpo		metitos preferences			
	Subsecretaría de Industria, Comercio y Turismo Oficina Española de Patentes y Marcas, O.A. Secretaria General									
1	3264910-Subdirector Adjunto/Subdirectora Adjunta.	Madrid.	29	21.490,84	AE	A1			 Experiencia en coordinación de contratación, gestión económica, financiera y presupuestaria, organización administrativa y planificación de recursos humanos. Conocimientos de la normativa de propiedad industrial. Conocimientos jurídicos y de gestión pública. Conocimiento de ingles. 	

Administración: Código: AE.

Administración: Administración del Estado.

cve: BOE-A-2021-14996 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 221

Miércoles 15 de septiembre de 2021

Sec. II.B. Pág. 112494

ANEXO II

DATOS PERSONALES

Primer apellido:				Segundo apellido:							Nombre:		
DNI:		Fecha de Nacimiento:	Cue	rpo o Escala a que	perter	pertenece: Grupo/Subg			00	Número d	le Reg	istro de Personal:	
Domicilio	(calle y n	úmero):			Prov	Provincia: Loc		Localida	calidad:		Teléfono:		
DESTINO ACTUAL													
Ministerio	:		Dependencia:							Localidad:			
Denomina	ación del	puesto de trabajo:		Nivel C. Destino	D:	C. específico			Grado consolidado			Fecha de posesión:	
Solicita: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación anunciada por Resolución de fecha (Boletín Oficial del Estado de) para el puesto de trabajo siguiente:													
ORDEN PREF.	PLAZA	PUESTO D	E TR	ABAJO	NIVE	EL	CENTRO ECTIVO/UNIDAD/OO.AA			١.	LOCALIDAD		
	1												

MÉRITOS QUE SE ALEGAN:

En	a de	de 20
(L	ugar, fecha v firma)	

SR. SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO. Paseo de la Castellana, 160 - Planta 4. 28071 MADRID.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X